

Mudarse a España.

¡Asegúrate de que todo va sobre ruedas!

Te mudas a España y el día de la mudanza está a la vuelta de la esquina, lo tienes todo a mano. ¿Estás seguro? Zebrabox ha elaborado una lista de las cosas más importantes que debes recordar cuando te trasladas a un nuevo país.

Lo que hay que tener en cuenta al trasladarse a España

Hola España - ¡Ya estoy en camino!

¡Un par de semanas ANTES de trasladarse!

Mudarse a España

Ir a trabajar, estudiar y vivir a España es fácil gracias al acuerdo de libre circulación de personas para los ciudadanos de la UE. Los ciudadanos de otras nacionalidades pueden encontrar los requisitos de entrada de su país en su consulado o embajada.

Importante: Tener un pasaporte o documento de identidad en vigor, contrato de trabajo o contrato de alquiler. Los autónomos tienen que demostrar que se pueden mantener económicamente o que cuentan con un buen plan de negocio para emprender. Dependiendo de la nacionalidad se requerirá un permiso de residencia.

Consejos útiles: Comprueba todos tus documentos de identidad (DNI, pasaporte, documento de identidad de los hijos) y otros documentos (permiso de conducir, certificado de nacimiento) antes de trasladarte a España y amplíalos si es necesario. Obtén el permiso de trabajo de tu empleador y asegúrate que te envíe el contrato de trabajo. Si te traslada a España con tu animal de compañía, revisa de que tu mascota está vacunada y de que dispones de los documentos de entrada necesarios.

Consejo Zebrabox: Además de darte de alta en tu nuevo domicilio (ver último punto), también es importante darte de baja y avisar. ¿Ya has pensado en todo?

- Seguro médico y plan de pensiones
- Seguro del coche
- Suscripciones a periódicos, teléfono, móvil, Internet y televisión
- Empadronamiento
- Impuestos

Justo antes y el día de la mudanza

Efectos personales y aduanas

Al trasladarte a España, Tienes que rellenar un formulario con los enseres personales con los que viajas (Todos los enseres domésticos, coches, etc.). Si viajas con una mascota necesitaras cumplir ciertos requerimientos:

- Que esté identificado con un microchip
- Que esté vacunado frente a la rabia
- Disponer de un pasaporte europeo para el movimiento de animales de compañía

Importante: Todos los efectos personales y enseres domésticos pueden introducirse en España libres de impuestos excepto productos alcohólicos, tabacos, medios de transporte de carácter industrial. Siempre que el objeto haya estado en su posesión durante al menos seis meses y siga siendo de su propiedad. Esto también se aplica a los coches. Así que lo mejor es tener a mano la prueba de compra.

Opciones de residencia al mudarse a España

Hay dos opciones de residencia para vivir en España: La residencia temporal y la residencia de larga duración o permanente.

Estos visitados están dirigidos a los ciudadanos extracomunitario ya que los ciudadanos de países de la Unión Europea tienen el derecho de circular libremente por la zona Schengen.

Importante: Todos los que deseen entrar en España necesitan un pasaporte válido.

Consejo Zebrabox: Mientras no trabajes en España, las estancias de hasta 90 días no requieren un permiso. Sin embargo, debe poder demostrar que puedes mantenerte financieramente (¡que no depende de los beneficios de asistencia social!) y que tiene seguro de salud. Si eres estudiante, debe presentar la confirmación de matriculación de un centro educativo oficial y reglado.

Requisitos para solicitar una visa de estudiantes:

- Certificado de antecedentes penales
- Extracto bancario que justifique que tienes al menos €10.000 en tu cuenta.
- Estar matriculado en un curso de como mínimo 20 horas a la semana durante un año.

Trabajar en España

Los empleados en España requieren un permiso de residencia, que se puede obtener si tiene un contrato de trabajo.

Para conseguir este visado necesitas ocupar un puesto de responsabilidad con un salario de mínimo €40.000.

Emprendedor en España

Puedes pedir una visa para montar tu negocio o emprender en España. Para solicitarlo el Ministerio de Economía y la UGE deben aprobar tu plan negocio. ¡Prepara un buen business plan ya que estas son instituciones muy selectivas.

Si eres familiar de un Español

Si eres familiar de un español o miembro de la unión europea. Hay diferentes formas que puedes conseguir una visa, como una visa por arraigo familiar o arraigo laboral. También si tu pareja es ciudadano europeo. Puedes vivir en España sin ningún requerimiento adicional.

Vivir en España

España es un país muy acogedor y con un clima increíble. Te gustaría saber más de como alquilar un piso en España.

Importante: Si quieres alquilar un piso, el casero suele requerir que demuestres que puede pagar el alquiler. Cada día es más difícil alquilar un piso en las grandes ciudades españolas. Por este motivo es bueno buscar con tiempo. También es positivo si tener referencias de tu trabajo.

Consejo Zebrabox: Has una copia de todos tus documentos importantes (también es recomendable escanearlos) y guárdalos en un sitio seguro. Siempre lo puedes guardar en unos de nuestros trasteros XXXS. De esta manera si hay un incendio en tu vivienda o alguien entra a robar siempre podrás acceder a las copias de tus documentos y evitar problemas en el futuro.

Coche

Si te mudas a España con tu coche, hay un par de cosas que debes tener en cuenta. Por un lado, tu coche tendrá que pasar una ITV. Esto es una prueba que se les hace a los coches en España. A partir de aquí tu coche sería apto para circular por las carreteras españolas. Además, si el coche no tiene matriculación europea te tocará matricularlo para esto te recomendamos que lo mires en la página web de la DGT.

Consejo Zebrabox: Para poder conducir en España necesitas tener un carnet de conducir europeo o el internacional. Alternativamente, España tienes convenios con muchos países latinoamericanos para poder canjear tu permiso de conducir. De esta forma no tendrás que hacer el examen de conducir que suele ser difícil y un proceso largo.

DESPUES de la mudanza

Padrón

Una vez pasada la mudanza, el estrés no ha llegado a su fin. Hay un par de formalidades que tendrás que hacer.

Importante: Una vez tengas tu vivienda, tendrás que registrarte en tu padrón municipal. Hay muchas cosas que no podrás hacer si no te registras, como estar afiliado a la Seguridad Social o poder sacar tu NIE/DNI. Para hacerlo necesitas pedir una cita previa en la PAC (Punto de atención al ciudadano) . El certificado del padrón lo recibes inmediatamente.

Que necesitas para registrarte en el Padrón:

- DNI/NIE
- Contrato de arrendamiento / titular
- Solicitud del empadronamiento